

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA BOLSA DE EMPLEO DE PROFESORES DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA.

En la sede de la Universidad Popular de Manzanares, siendo las 08:00 horas del día 25 de septiembre de 2015, se reúne la Comisión de Valoración nombrada por Decreto de Alcaldía, al objeto de llevar a cabo la tercera prueba prevista en las bases de convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo de Profesores de Taller de Entrenamiento de la Memoria.

Asisten:

Presidente: D. Felipe Jerez Zarza.

Secretario: D. Nicolás Rubio Ruiz.

Vocales: D^a Pilar Serrano Noblejas, Rosario Torres García y Esther Ruiz Castañeda Naranjo.

La prueba consiste en valoración de méritos aportados por los aspirantes, previstos en la fase de concurso contenida en las bases de convocatoria de estas bolsas de empleo. Vistos los méritos aportados por los aspirantes, la comisión de valoración procede a elaborar la lista definitiva con la suma de la puntuación obtenida en ambas fases, resultando cada aspirante con la siguiente puntuación, ocupando el orden que corresponde a cada uno de ellos en la Bolsa de Empleo:

Fase de concurso:

- D^a M^a Belén Briñas Delgado, 0 puntos.
- D. Juan Félix Camacho Abad, 1,3 puntos.
- D^a Ana Belén Chacón Zarco, 0,6 puntos.
- D^a Virginia Parrado Chocano, 0,25 puntos.
- D^a Luisa M^a Ramiro Lanzarote, 0 puntos.
- D^a Antonia Real Céspedes, 0 puntos.

Sumadas las puntuaciones parciales, los aspirantes que pasan a formar parte de la bolsa de empleo de Profesores del Taller de Entrenamiento de la Memoria, quedan seleccionados con la siguiente puntuación total:

- D^a M^a Belén Briñas Delgado, 27,00 puntos.
- D. Juan Félix Camacho Abad, 42,30 puntos.
- D^a Ana Belén Chacón Zarco, 28,60 puntos.
- D^a Virginia Parrado Chocano, 43,25 puntos.
- D^a Luisa M^a Ramiro Lanzarote, 34,00 puntos.
- D^a Antonia Real Céspedes, 30,00 puntos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 10:30 horas de la fecha indicada, se da por finalizada esta reunión.

A continuación se redacta la presente acta, que es firmada por todos los miembros de la Comisión de Valoración.

